

## Expectativas sociales y deterioro ambiental por el petróleo. Caso de Cárdenas, Tabasco, México.

Manuel Jesús Pinkus Rendón <sup>1</sup>

Jorge Pacheco Castro <sup>2</sup>

### RESUMEN

*Con el objeto de comprender la tendencia y comportamiento de los conflictos generados por las actividades de Petróleos Mexicanos (PEMEX), emprendimos una investigación para estudiar y valorar los impactos ambientales, económicos, sociales y políticos en cuatro poblaciones del municipio de Cárdenas, Tabasco. Allí, en los últimos cuatro años, la actividad petrolera se ha expandido a través de un nuevo proyecto de explotación de pozos petroleros. Nuestra premisa es que el deterioro ambiental, asociado históricamente con las transformaciones del tejido social, debe analizarse en el marco de los procesos estructurales y socioeconómicos más amplios, en particular, con los impactos que la política económica neoliberal genera en diversas regiones del país, desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX.*

**Palabras clave:** Petróleo, impactos, campesinos.

### ABSTRACT

*This investigation aims to assess the environmental, economic, social and political impact of Petróleos Mexicanos (PEMEX) on four communities in the municipality of Cardenas, Tabasco, leading to a better understanding of the conflicts stemming from PEMEX activities. During the past four years, the petroleum industry has established new oil wells in this region. We propose that the environmental deterioration historically associated with transformations of the social fabric, should be analyzed in the context of broader structural and socioeconomic policies, notably the impact of neoliberal economic policies in diverse regions of the country since the late 1980s.*

**Keywords:** petroleum, impacts, peasantry.

---

<sup>1</sup> Manuel Pinkus. Mexicano. Doctor en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador de la Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Regionales, de la Universidad Autónoma de Yucatán, México

<sup>2</sup> Jorge Pacheco .Mexicano. Doctor en Antropología Social, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Investigador de la Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Regionales, de la Universidad Autónoma de Yucatán, México

## **Introducción**

Con la finalidad de estudiar, comprender y valorar los impactos ambientales, económicos, sociales y políticos y las tendencias de los movimientos sociales generados por las actividades del desarrollo petrolero impulsado por Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Tabasco, emprendimos una investigación en cuatro poblaciones del municipio de Cárdenas, donde se puso en marcha un nuevo proyecto de explotación petrolera.

Este macro-proceso económico-político ha afectado y afecta la dinámica social comunitaria, a partir de las relaciones sociales de producción que se establecen con PEMEX y sus propios gobiernos locales.

Partimos de la premisa de que el deterioro ambiental tiene que ser analizado como parte de un proceso estructural más amplio y, en particular, de las transformaciones generadas en el país por la política económica neoliberal fundada en las relaciones de un mercado global, impulsada desde mediados de los años ochenta del siglo XX.

Nos interesa identificar los impactos y efectos de la expansión petrolera en la calidad de vida de cuatro comunidades rurales: José Ma. Pino Suárez C-22; Veinte de Noviembre C-33; Ing. Eduardo Chávez Ramírez C-27 y la Colonia Ingenio Benito Juárez, todas ellas ubicadas en el municipio de Cárdenas, Tabasco.

Nuestro objetivo es determinar, de modo cualitativo, el vínculo que existe entre el deterioro ambiental y la situación socioeconómica actual de estas comunidades, las cuales están asentadas en las áreas petroleras desarrolladas por PEMEX. Asimismo, damos cuenta acerca de cómo la actividad extractora del petróleo ha afectado las actividades del sector primario, como la agricultura de subsistencia y comercial, así como el ecosistema del entorno social.

El trabajo de campo se realizó en los meses de setiembre a diciembre de 2009 y 2010, en las cuatro comunidades de estudio, donde se aplicaron 50 encuestas de forma aleatoria por comunidad, dirigidas a hombres, de edad económicamente activa.

Muchos problemas locales, como el incremento de la pobreza –señalados por las autoridades públicas, así como por las comunidades– tienen estrecha relación con las condiciones de deterioro prevalecientes en el ambiente natural y con las restricciones en el acceso a los recursos naturales, impuestos a los pobladores originarios por los gobiernos estatal y federal, como parte de la política económica neoliberal. Precisamente, otro objetivo fundamental de este trabajo es presentar la “voz”<sup>3</sup> de los trabajadores rurales de las poblaciones estudiadas, con respecto a la pérdida de sus recursos naturales y la inaccesibilidad para trabajarlos, de los cuales habían sido usufructuarios por varias generaciones.

Es importante señalar que en México, en la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, el proceso económico neoliberal impuso a las administraciones gubernamentales mexicanas un conjunto de condicionantes para firmar el Tratado de Libre Comercio con los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá, tales como las reformas estructurales que se están viviendo en el país: la progresiva apertura del mercado; el retiro de aranceles; la cancelación de la política de sustitución de las importaciones; así como otras reformas estructurales, como el retiro del apoyo económico al campo, las reformas al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria (para romper los candados que impedían la venta, renta y uso de las tierras ejidales). Cambios estructurales que profundizaron el empobrecimiento de las poblaciones campesinas indígenas del país y generaron el consecuente desempleo y los movimientos migratorios hacia otras entidades del país o a Los Estados Unidos y Canadá, en busca del empleo necesario.

### **El desarrollo económico de la región de La Chontalpa**

Con el objetivo de incorporar la región de la Chontalpa tabasqueña a un proyecto de desarrollo agropecuario, en 1965, el gobierno federal proveyó a la Comisión del río

---

<sup>3</sup> La percepción de la gente ha sido utilizada en los últimos años, como herramienta metodológica para fundamentar los problemas ambientales que las poblaciones están padeciendo como efecto de los procesos de desarrollo económico neoliberal. Ésta también ha servido para implementar y redireccionar los programas de gobierno respecto al uso, control y acceso de los recursos naturales. La base de estas acciones son la participación social y el interés colectivo de la comunidad. El fin principal objetivo de este proyecto socio-ambiental es incrementar la calidad de vida de los actores principales y disminuir el impacto real y el percibido.

Grijalva<sup>4</sup>, de instrumentos legales y financieros para la ejecución de obras de infraestructura, para crear las condiciones necesarias al desarrollo de actividades agropecuarias, por medio de las cuales se buscaba el mejoramiento de la economía estatal y de las poblaciones, tales como construcción de presas de control; canales de riego y drenaje; agua potable; alcantarillado; desecación de pantanos; campañas contra plagas; apertura de nuevas vías de comunicación y proyectos de fomento agrícola, entre otros.

El propósito de este programa de desarrollo fue incorporar 352 mil hectáreas de terrenos a la producción de cultivos de arroz, cacao, maíz, plátano y cítricos, para el mercado. Estas tierras fueron divididas en secciones de 5 mil has cada una, para que fueran otorgadas en propiedad ejidal a grupos de 500 familias de campesinos.

En su aplicación, el Plan Chontalpa pasó por diversas etapas y enfrentó distintas dificultades que exigieron ajustes y modificaciones en el transcurso de su desarrollo. Este plan de desarrollo agropecuario tuvo resultados importantes en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, principalmente en lo referente a las obras de infraestructura, las cuales se tradujeron en un mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones campesinas indígenas, porque se mejoraron los servicios de salud y educación. La construcción de drenes, caminos, carreteras, redistribución de la población campesina y otras obras de beneficio social, como la investigación agropecuaria y la asistencia técnica.

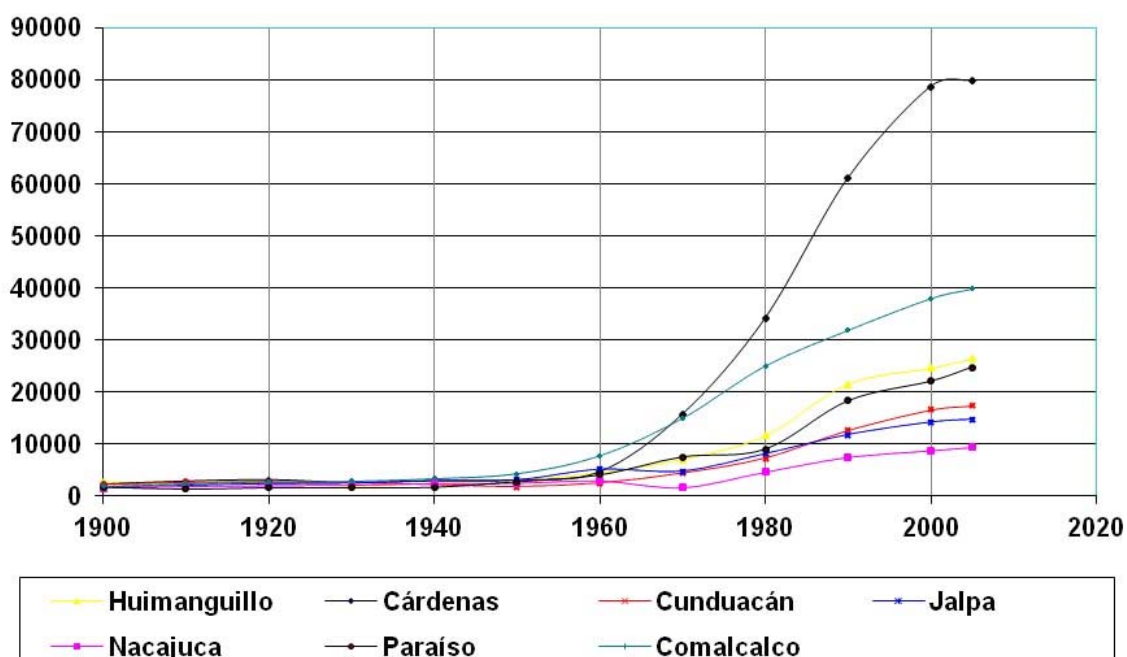
Sin embargo, el programa agropecuario no corrió la misma suerte, ya que la producción no fue la esperada y no mejoró en los años siguientes. Por el contrario, se registró un estancamiento en la producción, que luego pasó a declinar, mientras la población se incrementaba. Este crecimiento sostenido se dio hasta la década de los años sesenta, cuyo resultado fue la incorporación natural de más población trabajadora y el recrudecimiento del desempleo. Fue indispensable que el sector oficial tabasqueño inyectara mayores recursos al Plan Chontalpa para que comenzara a superar su declive e iniciara una relativa bonanza, la cual fungió como un paliativo al problema socioeconómico y a la pobreza extrema de las familias campesinas.

---

<sup>4</sup> Dependencia de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH),

No obstante a este relativo mejoramiento productivo, el aumento del movimiento poblacional continuó su curso de manera significativa, ya que simultáneamente con el Plan Chontalpa se produjo el desarrollo de la extracción petrolera, precisamente en los municipios de Cárdenas y Comalcalco, los cuales, además de Centla, Paraíso y Macuspana –Ciudad PEMEX– se convirtieron en los polos de mayor atracción de la fuerza de trabajo desocupada de otros municipios de la entidad y otros estados de la República. Esta atracción ocupacional que se inició en estos municipios desde los años cincuenta y sesenta del siglo XX, se mantuvo hasta principios del siglo XXI, tal como aparece en la siguiente gráfica.

**Gráfica 1**  
Población de las cabeceras municipales de la Subregión de La Chontalpa 1900-2005



En la gráfica anterior se observa que el movimiento poblacional siguió su curso sostenido, siempre hacia los municipios en donde la extracción del petróleo se hallaba en pleno desarrollo.

## **El auge petrolero**

La petrolización de Tabasco puso de manifiesto el fracaso de grandes planes de diversificación agropecuaria e indirectamente influyó en la disminución de las tierras dedicadas al desarrollo del sector primario de la economía. El impulso de la actividad petrolera inició en los años cincuenta y se expandió de forma explosiva durante los setenta del siglo XX;<sup>5</sup> periodo durante el cual aconteció una intensa movilidad social hacia Tabasco desde otros estados de la República Mexicana (Michoacán, Veracruz y Chiapas), y junto se fue gestando el predominio del trabajo industrial asalariado en la región de La Chontalpa. Este desarrollo, basado en la extracción del petróleo, cobró auge porque se descubrieron varios campos de explotación, como Fortuna Nacional, en 1949; Tortuguero en 1950; José Colomo en 1951. El primero y último campo de explotación daría origen, en 1974, a la creación de Ciudad PEMEX, la cual generó más de 30% de la producción nacional de gas en el país; entre otros centros de explotación que fueron surgiendo como La Venta, Usumacinta, Almendro, Santuario, San Román, Tintal, Samaria y Tucán, entre otros (Martínez, 1996). Este boom petrolero rebasó el auge de la producción platanera de exportación y se convirtió en la causa de cierto apogeo socioeconómico en la región. Como en otros casos en los que la explotación de recursos naturales origina un potencial para la obtención de ingresos, la industria extractora fue manejada por Petróleos Mexicanos.

En 1973 con el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos en las regiones de Chiapas y Tabasco, las reservas del país pasaron de 6 mil millones de barriles, en 1975, a 60 mil millones en 1980. En 1974, debido a las nuevas reservas, México pasó de ser importador de crudo en el primer semestre de este año, a exportador en la segunda mitad de ese mismo periodo (Martínez, 1996). Este auge del petróleo en el Estado de Tabasco coadyuvó al crecimiento de la población, de tal forma que en 25 años el aumento poblacional fue de 25% (488786 personas de 1990 a 2005), debido al crecimiento natural de la población, como por el arribo de trabajadores de otros estados del país.

---

<sup>5</sup> "Durante estas dos décadas la orientación de la industria petrolera sería la misma: satisfacer las necesidades internas con precios subsidiados, como forma de promover el crecimiento industrial del país" (Flores, 2006: 14).

Mientras que el crecimiento anual de la población fue de 4.2%, contradictoriamente la producción de alimentos al interior de la región aumentó apenas 0.7%, debido a que la superficie cosechada disminuyó de 178 000 hectáreas a 164 000, como resultado del hecho de que la población trabajadora joven se volcó hacia la explotación del petróleo o bien migraron hacia otros estados del Sureste para trabajar o para estudiar. De cualquier modo, el fuerte descenso de la producción de alimentos significó la dependencia de la población a los productos que se expenden en el mercado, que por otra parte, se vio precisado a traer estos productos de otros estados de la República Mexicana (Martínez, 1996).

En la actualidad, la población del Estado se concentra en ocho de los 17 municipios de la entidad, precisamente en los que están dedicados a la explotación petrolera, como Cárdenas, Centla, Paraíso, Comalcalco (el de mayor crecimiento), Macuspana por Ciudad PEMEX. Sin embargo, de los 19,000 trabajadores contratados por PEMEX, en 1980, sólo 41% eran tabasqueños y el 59% restante procedían de otros estados (pero ya eran trabajadores de PEMEX), que los transportó a Tabasco desde sus otros centros de operación. Así, entre ese año y 1983 el número de trabajadores de la industria se incrementó en 83%, es decir, un poco más de 25,000 personas que trabajaban para PEMEX. Sólo para dar una idea del personal empleado, puede señalarse que durante año y medio que tardó la construcción del puerto de altura de Dos Bocas, la empresa dio empleo a 20,000 obreros.

Los cambios operados en el sector primario de la economía de Tabasco fueron drásticos, porque los productos tradicionales como el cacao, plátano y coco, apenas crecieron y la caña de azúcar disminuyó la mitad de su producción original, entre 1970 y 1983, y actualmente estos cultivos están en franca decadencia. Por el contrario, la inversión destinada a la industria petrolera aumentó, en el mismo lapso, de 68.4% a 93.2%, evidentemente por razones del fortalecimiento de la economía que esta industria significaba para el país. Así por ejemplo, el grueso de las participaciones federales para el desarrollo petrolero pasó de \$16 310 000 a \$80 981 000 entre 1970 y 1985, mientras la inversión para el campo fue desplazada a segundo término.

## Impacto de la explotación petrolera en el medio ambiente

Junto con el auge petrolero en los municipios tabasqueños estudiados, emergió también el problema incontenible del deterioro del medio ambiente natural en donde se hallaban asentadas estas poblaciones, ya que en la mayoría de los municipios en donde había pozos en explotación se suscitaban “accidentes”, como derrames, polución de tóxicos emanados de la quema de los gases de los respiraderos de los pozos, entre otros problemas que han sido concomitantes en la perforación y explotación de los pozos petroleros.

En un documento reproducido por Roberto Thompson (S/f) el cual fue enviado por la población ejidal de El Carmen al presidente José López Portillo, se presentan los argumentos y demandas que hacen las sociedades rurales por los daños causados por PEMEX al entorno natural, a las viviendas y a sus actividades productivas, tal como se expresa en las siguientes líneas:

*Nuestro ejido que consta de 702-00-00 hectáreas ha sido totalmente destrozado por dicha empresa [PEMEX], localizando pozos, caminos, zanjas para meter tuberías y construyendo edificios de diferentes tamaños. Las aguas como fuente de abastecimiento para nuestros animales y nosotros mismos, actualmente se encuentran totalmente contaminadas con capas de aceite y residuos de los mechones que arden día y noche. La lámina de nuestras casas habitación, las cercas de alambre de nuestros potreros y los pastizales, todo se termina en poco tiempo; se nos muere el ganado [...] Caminamos de un lado a otro haciendo saber a diferentes autoridades tanto agrarias como de la empresa Petróleos Mexicanos, para que se nos liquide o se nos indemnice todos los daños que han causado a nuestros intereses.*

*La empresa Petróleos de México es cierto que es una gran riqueza de nuestro país, pero únicamente para beneficiar a determinadas personas, nosotros los campesinos siempre hemos sido la parte baja, en donde repercute la humillación y la pobreza y con esto que antes mencionamos queda de manifiesto una vez más nuestra situación económica que cada día que pasa nos hacemos más pobres (Thompson (s/f) apud Martínez, 1996).*

Además de este tipo de reclamos escritos que hacían los afectados, también surgieron otras movimientos de resistencia, como el que sucedió el 19 de enero de 1981, cuando pusieron en práctica una estrategia más beligerante de defensa de su patrimonio, ya que



emprendieron el bloqueo de los campos de producción petrolera. Fueron millares de campesinos los que participaron y diversas las acciones que emprendieron para llamar la atención del Gobierno Federal y exigir a la empresa el pago de indemnizaciones por los daños ocasionados a sus bienes.

PEMEX denunció estos movimientos sociales de resistencia como una serie de acciones ilegales, pero los afectados mostraron los expedientes de las reclamaciones hechas a la empresa desde hacía varios años. La presencia de la fuerza militar estuvo a punto de generar más problemas, pero el gobernador Enrique González Pedrero escuchó las demandas y prometió que los pagos se realizarían a más tardar en un mes, lo cual frenó las acciones de resistencia. Los demandantes, creyendo en las palabras del gobernante, se retiraron con la esperanza de recibir sus respectivas indemnizaciones, mismas que nunca llegaron a sus manos.

De cualquier manera, esta resistencia social de los pobladores no restó importancia económica a la industria petrolera en estos municipios ni acciones de desarrollo infraestructural, ya que los gobiernos federal y estatal siguieron impulsando importantes obras para propiciar el desarrollo petrolero, como el drenaje y desecación de terrenos, con la finalidad de introducir los ductos y la infraestructura indispensable para la explotación y traslado del crudo hacia los centros captadores y de almacenamiento. Estas obras provocaron grandes cambios en el ambiente natural, ya que “se afectaron tierras por las instalaciones para la explotación y por la frecuencia de derrames de petróleo crudo, de sales, aceites, emulsiones y la contaminación atmosférica.” (Flores, 2006: 15). Si bien el desarrollo petrolero es una de las causas principales de contaminación y deterioro del medio ambiente, en este fenómeno también influyeron otros factores, como los procesos de desarrollo económico impulsados por el Estado y la iniciativa privada, a través del monocultivo de la producción platanera y la ganadería extensiva, las cuales fueron actividades que también ocasionaron deforestación en grandes extensiones de terrenos.

A partir del auge del petróleo y de la expansión ganadera en Tabasco, la vida de los pueblos mayas y mestizos tabasqueños cambió drásticamente al convertirse sus miembros de edad económicamente activa en fuerza de trabajo barata, tanto de los pozos petrolíferos como principalmente de los ranchos ganaderos o de las plantaciones

de plátano. Esta transformación ocupacional significó a su vez, la desestructuración de la vida comunitaria, ya que, como bien señala Flores (2006: 16) “en algunos lugares la población trabajadora chontal fue contratada para abrir zanjas de los oleoductos, como peones y cargadores o como asalariados de los ranchos ganaderos, actividades que comenzaron a realizar a costa del abandono de sus cultivos de subsistencia.”

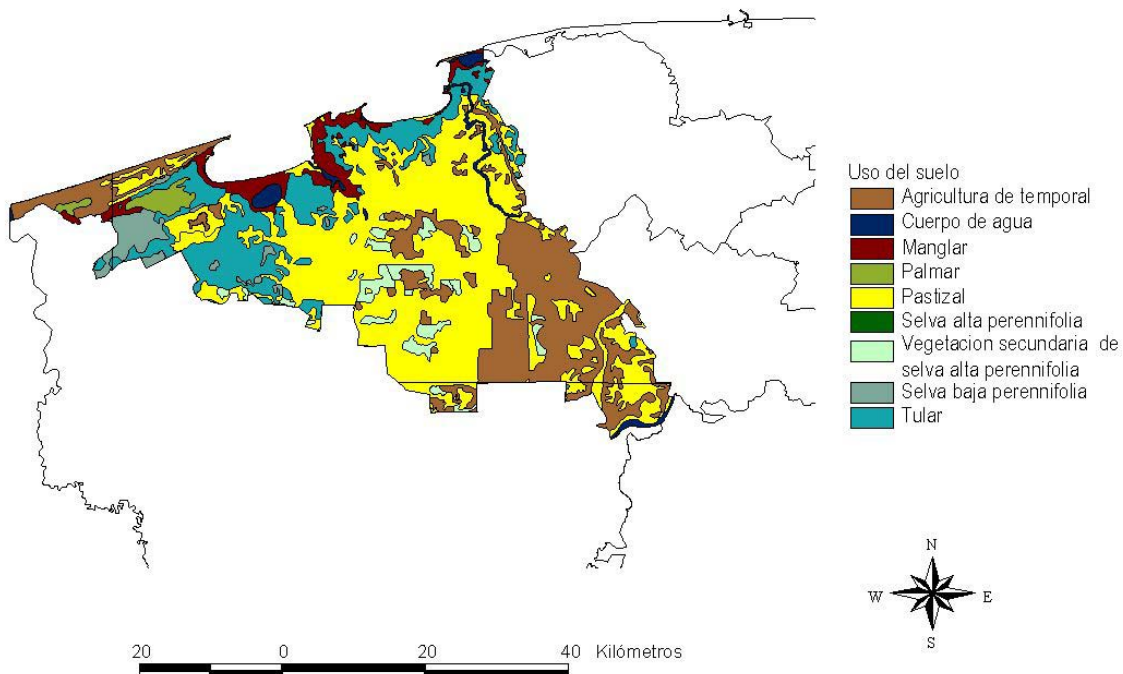
Al mismo tiempo, comenzaron a asumir costumbres, actitudes, acciones y nuevos estilos de vida, que se fueron introduciendo a partir de la explotación petrolera y de los recursos económicos que generaban los nuevos empleos y la llegada de nuevos pobladores y que ocasionaron el surgimiento de nuevas necesidades, como también el consumo de novedosos bienes, muchos ellos superfluos.

### **El caso de Cárdenas**

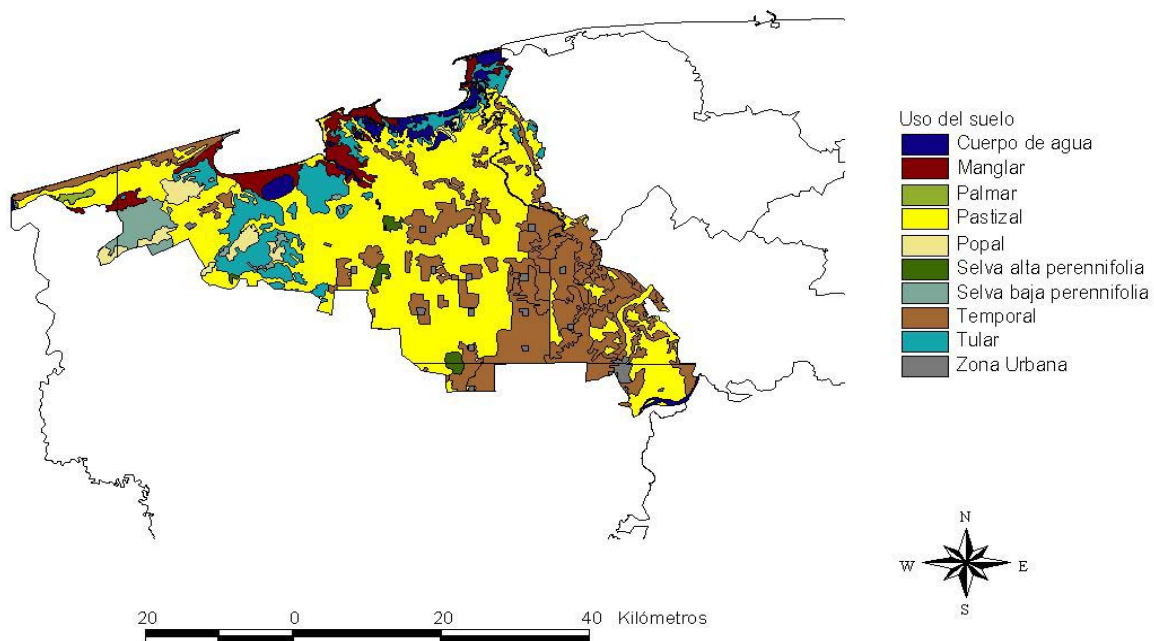
Cárdenas se localiza en la región de la Chontalpa y tiene como cabecera municipal a la H. ciudad de Cárdenas. Está ubicada en el paralelo 17° 59' latitud norte y 91° 32' de longitud oeste. Al norte colinda con el Golfo de México y los municipios de Paraíso y Comalcalco; al sur con el Estado de Chiapas y Huimanguillo; al este con los municipios de Comalcalco, Cunduacán y el Estado de Chiapas; al oeste con el municipio de Huimanguillo y el Estado de Veracruz. Su extensión territorial es de 2,112 km<sup>2</sup>, los cuales representan 8.63% del territorio total del Estado y ocupa el 5° lugar en la escala de extensión municipal. Su división territorial está conformada por una ciudad, 2 villas, 20 pueblos, 27 rancherías, 65 ejidos, 40 colonias urbanas, 4 fraccionamientos, 6 congregaciones, 20 colonias agrícolas y ganaderas. La región de Cárdenas cuenta con una diversidad de ecosistemas. La vegetación original es de selva media y alta perennifolia y la vegetación secundaria la constituyen los cultivos agrícolas, los pastizales y los acahuales. Existe también vegetación hidrófila conocida como popal, cuya presencia se debe a las deficiencias de drenajes de los terrenos y a las tierras inundables. Es importante mencionar que esta planta es aprovechada para el tejido de la cestería, la cual es una actividad complementaria de su economía. Asimismo, cuenta con árboles maderables que se utilizan para la elaboración de muebles para uso doméstico y para la venta.



**Mapa 2**  
**Uso de suelo en Cárdenas 1977**



**Mapa 3**  
**Uso de suelo en Cárdenas 2000**



Fuente: Pinkus Rendón, Miguel A., 2010.

Contrastando ambas imágenes, es posible apreciar que en donde actualmente se encuentra la cabecera municipal se presenta un manchón que corresponde a la zona urbana, la cual hasta hace unas décadas eran suelo que se ocupaban para la agricultura de temporal. Asimismo, se puede vislumbrar una expansión de la zona ganadera hacia todas direcciones y a costa de la depredación de diferentes ecosistemas, como los tulares, los manglares y agro ecosistemas, los cuales fueron arrasados para sembrar en ellos pastizales para el ganado. Además, nos es posible distinguir una reducción y aislamiento de asociaciones vegetales, como el palmar y la selva alta perennifolia, con lo cual estas superficies quedaron inmersas en un área matriz principalmente ganadera, cuyos efectos, a nivel ecológico, son de degradación del hábitat, por lo que se disminuye la conectividad y, por ende, la reproducción de las cadenas bióticas endémicas de la región.

### **Consecuencias del auge petrolero**

El auge petrolero tuvo dos grandes consecuencias en la sociedad de las poblaciones estudiadas. Por una parte, se propaló la expectativa de la abundancia a partir de la falsa construcción de la imagen de progreso, expresada a través de las obras de índole urbana, que beneficiaron a Villahermosa, ciudad capital de la entidad, sin que los beneficios de

**Fotografía 1**  
**Contaminación ambiental por la quema de gas en la extracción del crudo**



Fuente: Manuel Pinkus

este desarrollo en infraestructura y servicios fluyeran también hacia las poblaciones rurales y menos a las condiciones de vida de los pobladores. Asimismo, el desarrollo petrolero originó el surgimiento de una nueva cultura, la de la relativa abundancia económica y la esperanza de que los recursos se redistribuirían en todas las capas de la sociedad.

Dos décadas más tarde, esta expectativa y las esperanzas de estas sociedades se vieron frustradas al percatarse de que los beneficios del desarrollo petrolero tenía muy pocos impactos en las condiciones de vida de todos los habitantes y que, por el contrario, ocasionaba, el deterioro y contaminación de sus recursos naturales por la extracción del petróleo crudo en el medio ambiente.

**Fotografía 2**  
**Emanaciones contaminantes de PEMEX**



Fuente: Manuel Pinkus

Ante estas circunstancias, en setiembre de 1976 surgió un movimiento social que se auto designó “Pacto Ribereño”, para poner resistencia a la arrolladora presencia de PEMEX y a los efectos nocivos que ocasionaban en las economías familiares, en la salud

de los habitantes y en todo el entorno natural de los habitantes. Los líderes e integrantes de estas movilizaciones tuvieron como objetivo la exigencia de indemnizaciones por parte de PEMEX, para resarcir la destrucción de las tierras ejidales y en la pequeña propiedad; para revertir los daños a las propiedades de los finqueros, rancherías y lagunas, por la contaminación que el hábitat de esta región del sureste mexicano.

Como bien señalaban los grupos de resistencia, las consecuencias ambientales que generó PEMEX fueron desastrosas, ya que la construcción de los gasoductos y represas, originaron el desvío de los cauces de los ríos, por lo cual algunas lagunas se volvieron más profundas debido al dragado, mientras que otras se sedimentaron o se secaron. De igual manera fue afectada la actividad pesquera, no sólo por el desvío de las aguas, sino porque se asentaron en ellas metales pesados que las contaminaron y afectaron la fauna acuática y demás organismos que tenían su nicho ecológico en la ribera de los cuerpos de agua, incluyendo a la vegetación circundante, por la salinización que originó la explotación del petróleo.

No obstante a la lucha emprendida por los grupos de resistencia, éstos no obtuvieron el resultado esperado; es decir, la indemnización por los daños ocasionados, pues algunos líderes fueron cooptados por la empresa petrolera Federal, que consideró que eran corruptos. Además, PEMEX recurrió a la promoción de amparos legales que prolongaron la lucha y el fallo de los juzgados, hasta que el cansancio y la desilusión invadió al movimiento y la esperanza de los demandantes. Finalmente, éstos optaron por diluirse ante el abandono de sus líderes y la indiferencia de las autoridades, quienes terminaron por emitir un dictamen a favor de PEMEX. Esto evitó pagar las indemnizaciones a los campesinos demandantes.

En suma, las transformaciones medio ambientales, económicas, sociales, y políticas de José Ma. Pino Suárez C-22; Veinte de Noviembre C-33; Ing. Eduardo Chávez Ramírez C-27 y la Colonia Ingenio Benito Juárez, comunidades del municipio de Cárdenas, fueron resultado de tres grandes procesos del desarrollo petrolero en el transcurso del siglo XX, los cuales fueron causas de la depredación ambiental que actualmente padece este municipio.

Desde mediados del siglo XX esas cuatro comunidades, PEMEX emprendió la perforación de pozos para la extracción del petróleo crudo, aunque esa acción no se realizó sino en un plazo posterior y los pozos quedaron en reserva. Actualmente, esta paraestatal ha retomado el proyecto de explotación de estos pozos, lo cual ha generado entre los pobladores numerosas expectativas y temores, que se fundamentan en la experiencias observadas a partir de lo acontecido en Cárdenas y otros municipios, donde el común denominador ha sido el deterioro de las condiciones de vida, así como de su entorno natural. Pero, tampoco se puede negar que también se dio un impulso en la economía local, en los términos de la mayor circulación de efectivo y de cierto auge en el sector comercial, por la emergencia de cierto sector social con mayor poder adquisitivo de diversos bienes muebles e inmuebles.

Las expectativas y temores que generó la información sobre el inicio de la explotación de los pozos de petróleo en reserva, entre los habitantes de estas poblaciones, ocasionó que se organizaran para preparar el inicio de reclamos sobre los supuestos daños que

**Fotografía 3**  
**Desmante de vegetación para introducir ductos de petróleo y sus derivados**



Fuente: Manuel Pinkus



PEMEX generaría en sus comunidades, lo cual suponían con base en las experiencias de los pueblos vecinos. En las cuatro comunidades en donde comenzarían a ser explotados los pozos ya perforados, se creó un ambiente beligerante, ya que comenzaron a prepararse para luchar por la conservación de su medio ambiente y los recursos de reproducción de sus familias campesinas.

#### Fotografía 4

**Dirigentes campesinos y pescadores [...] pusieron un plazo [...] para que PEMEX pague los daños que ha ocasionado. El líder campesino sometió a consideración de los presentes si estaban dispuestos a retomar esta lucha. Todos aceptaron.**



Fuente: Periódico de la sociedad civil. La Verdad del Sureste, junio, 2009)

Con base en una encuesta que realizamos en esa zona, podemos señalar que 65% de los pobladores de las cuatro comunidades, formalmente manifestaron una percepción negativa generalizada de los impactos que podía tener el desarrollo de la explotación petrolera, sobre todo, en cuanto al aspecto de la contaminación y destrucción de las tierras en donde cultivaban sus actividades productivas de subsistencia, porque, a su juicio, no obstante que no habían sido impactados directamente por la explotación petrolera, aseguraban que la contaminación ambiental ocasionada por los derrames y emanaciones llegaba hasta sus comunidades, desde varios kilómetros.

No obstante, los datos de otras fuentes contradicen esta información, pues se pudo constatar que estas afirmaciones de los entrevistados no tenían fundamento, ya que de acuerdo con el levantamiento de encuestas efectuado por un equipo de biólogos de "Tiempo Cero"<sup>7</sup> que habrán participado con el equipo de esta investigación, en ninguna de las cuatro comunidades se detectaron rastros de elementos contaminantes provenientes del petróleo ni en suelos, cuerpos de agua ni en la vegetación, por lo que determinaron que los argumentos aportados por las poblaciones organizadas para impedir el inicio de la explotación de los pozos no tenían ningún fundamento comprobado.

De la anterior confrontación entre la expectativa que se propaga a través de estas comunidades y sobre los impactos que genera la industria petrolera, se puede deducir que las demandas que estaban preparando los líderes rurales de las comunidades estudiadas, respondían al interés de beneficiarse de los proyectos productivos que PEMEX estaba previendo impulsar entre los campesinos, para resarcir los daños posibles que pudiera ocasionar la inicial explotación petrolera y para que tuvieran otras alternativas económicas. Quizá también para evitar la resistencia de los pobladores a la expansión petrolera en sus comunidades y con la finalidad de disminuir las reclamaciones y demandas que le habían implicado a PEMEX costosas indemnizaciones.

Asimismo, resultó evidente que en la aparente percepción negativa de las comunidades entrevistadas, sus pobladores implícitamente tenían la esperanza del atractivo económico que representa la entrada de PEMEX a sus comunidades. Expectativas que, en definitiva, eran percibidas por ellos como positivas por el mejoramiento de la economía que significaría la creación de supuestos empleos bien remunerados. En efecto, a partir de las encuestas, resultó que 65% de las personas declaró que sí aceptaría que PEMEX realice trabajos en sus comunidades; 79% de los encuestados se mostró interesado en recibir información de la para-paraestatal, con la finalidad de enterarse de

---

<sup>7</sup> El Tiempo Cero, es el momento en que se hace el muestreo biológico y social, antes de la intervención o introducción de Petróleos Mexicanos en las comunidades. Los biólogos están adscritos a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. Formaron parte del proyecto de investigación "Estudio socio-ambiental de las zonas petroleras de Tabasco. Caso Cárdenas".

los beneficios que obtendrían a partir de la introducción de la actividad; y el 86% señaló abiertamente el interés de que PEMEX entrara a su comunidad, pues era una oportunidad para obtener empleos.

## **Conclusiones**

A partir del siglo XX, la población tabasqueña y particularmente las comunidades rurales, comenzaron a experimentar transformaciones en su organización social, en sus formas de producción y, en general, en sus relaciones con el medio ambiente, así como en la forma de regir la vida política de sus comunidades, debido a su mayor contacto y a la presencia del personal que PEMEX envió para trabajar en la industria.

Evidentemente, estos cambios estuvieron relacionados con los principales procesos de desarrollo socioeconómico en el Estado de Tabasco, tales como los programas de diversificación y modernización agropecuaria y el desarrollo de la actividad petrolera, por mencionar los dos más importantes los cuales generaron simultáneamente diversos impactos en las poblaciones, como los procesos de migración, la deforestación de extensas superficies de la selva y, consecuentemente, la contaminación del medio ambiente, por los constantes derrames que ocasionaron en las poblaciones en donde ya se estaba extrayendo el crudo, lo cual los motivó a organizarse para reclamar el resarcimiento de los daños ocasionados en el medio ambiente y en las actividades productivas que realizaban y perdían por consecuencia de la emanación de los contaminantes en las aguas de los ríos, en el aire y en todos los recursos naturales de su entorno.

Contrariamente a lo que se esperaba de dichos proyectos de desarrollo económico, de acuerdo con Tudela (1992: 441-443), en la actualidad el sistema socio-ambiental tabasqueño refleja un potencial de desarrollo regional bastante disminuido, en relación con el que existía hace más de setenta años, como resultado del deterioro ambiental que se ha producido en términos de la cantidad de biomasa, producción primaria, diversidad ecológica, reserva de germoplasma y fertilidad de los suelos.

Pese a los impactos negativos que la explotación petrolera ha provocado en las comunidades en donde se lleva a cabo la extracción del crudo, y que estas problemáticas

generaron la toma de conciencia de los campesinos de estas comunidades sobre la necesidad de organizarse para defender sus derechos, finalmente, sus movimientos sociales y sus demandas fueron desactivados, tanto por la indiferencia de las autoridades como por la corrupción de los mismo dirigentes de estos movimientos, que terminaron por venderse al mejor postor y así neutralizar la toma de conciencia como clase social particular de sus demás compañeros.

Aunque si bien en una realidad que el desarrollo de la industria petrolera en las comunidades en explotación de ningún modo ha significado que en ellas sus habitantes hallan alcanzado cierta estabilidad socioeconómica generada a partir de la disponibilidad de los recursos económicos provenientes de esta industria petrolera mexicana y que por el contrario, sus impactos hayan sido adversos al generar, por una parte, la contaminación del medio ambiente natural y, por la otra, una aumento del proceso migratorio de la fuerza de trabajo económicamente activa, en busca de trabajo e ingresos para lograr la sobrevivencia de sus familias, las expectativas que la explotación petrolera generaba en las poblaciones en las que se iniciaría la extracción del crudo, eran de esperanza por el bienestar económico que propiciaría y de temor por la depredación de su medio ambiente.

Sin embargo, sus expectativas tan sólo se quedaron a este nivel, ya que a fin de cuentas su organización anticipada no resultó en los efectos esperados, el de verse beneficiados económicamente con los proyectos que PEMEX pondría en marcha para evitar posibles reclamos y demandas por los eventuales accidentes de la extracción del crudo, dado que sus líderes se vendieron y los abandonaron en su intento de lucha anticipada.

En este sentido, se puede afirmar que aunque en apariencia los pobladores de las cuatro comunidades en donde se iniciaría la explotación de crudo manifestaron temor por la depredación de su medio natural y de sus actividades productivas, en la realidad, como declararon en las entrevistas que les aplicamos, la mayoría de ellos tenían la expectativa positiva de que la empresa iniciara de una vez por todas la explotación de los pozos en reserva, porque tenían la esperanza de tener acceso a un empleo, el cual, finalmente PEMEX concedió a su propio personal que importó de sus otras fuentes de extracción, y que frustró la expectativa de la esperanza de un mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes de dichas poblaciones.

## Bibliografía

Flores López, J. M. (2006). Chontales de Tabasco. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI).

Gobierno del Estado de Tabasco. (2008). Mapa del municipio de Cárdenas. México: Gobierno del Estado de Tabasco.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información. (2004). Cuaderno estadístico municipal. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información. (2008<sup>a</sup>). Archivo histórico de localidades. México: INEGI. Recuperado de <http://mapserver.inegi.gob.mx/AHL/activaTiposBusqueda.do>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información. (2008<sup>b</sup>). X Censo General de Población y Vivienda 1980, Sistema municipal de base de datos (SIMBAD). México: INEGI. Recuperado de <http://sc.inegi.gob.mx/simbad/>

Martínez Assad, C. (1996). Breve historia de Tabasco. México: Fondo de Cultura Económica.

Ruz Sosa, M. H. (2006). Mayas. Pueblos indígenas del México contemporáneo. México: CDI, PNUD.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2003). Distrito de desarrollo rural 192. Plan Balancán-Tenosique. Recuperado de [www.sagarpa.gob.mx/dlg/tabasco/ddr5/ddr5.htm](http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/tabasco/ddr5/ddr5.htm)

Thompson, R. G. (sf). Conflictos campesinos e intervención estatal en torno a la explotación petrolera en el sureste de México: el área de Reforma Chiapas-Tabasco 1970-1980. [manuscrito].

Tudela, F. (1992). La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco. Proyecto integrado del Golfo. México: El Colegio de México.

Velázquez Guzmán, M. G. (1981). Movimientos campesinos y explotación petrolera. El caso del Pacto Ribereño. México: Centro de Investigaciones para la Integración Social. [manuscrito].

*Recibido: 28.02.2012 / Aprobado: 23.08.2012*